

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.923

Miércoles 7 de Abril de 2021

Página 1 de 2

### Normas Generales

CVE 1922376

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior

#### DESIGNA REPRESENTANTES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, A PERSONAS QUE INDICA

Núm. 151.- Santiago, 10 de noviembre de 2020.

Visto:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación Pública; en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 1986, del Ministerio de Educación Pública; en los decretos supremos N° 100, de 2015, N° 134 y N° 145, ambos de 2018, N° 35 y N° 208, ambos de 2019, y N° 126, de 2020, todos del Ministerio de Educación; en las cartas de 7 de septiembre de 2020 del señor Presidente de la República; en las cartas de 8 y 30 de septiembre de 2020 de doña Jesús Honorato Errázuriz y de don Matías Alejo Lira Avilés, respectivamente; en el oficio Ord. N° 06/2837, de 28 de octubre de 2020, del Subsecretario de Educación Superior; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que indica, y

Considerando:

Que, el artículo 15, letra a), del decreto con fuerza de ley N° 1, de 1986, del Ministerio de Educación Pública, señala que la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, estará integrada por tres (3) Directores designados por el Presidente de la República, quienes permanecerán en sus cargos mientras cuenten con su confianza;

Que, mediante decreto supremo N° 100, de 2015, del Ministerio de Educación, fueron designados como representantes del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, don Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra, don Rodrigo Mario González López y don Luis Eduardo Thayer Morel;

Que, por decretos supremos N°s. 134 y 145, ambos de 2018 y del Ministerio de Educación, fueron aceptadas las renunciaciones voluntarias presentadas por los señores Rodrigo Mario González López y Luis Eduardo Thayer Morel, respectivamente;

Que, mediante decreto supremo N° 35, de 2019, del Ministerio de Educación, fue designada como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, doña Camila Rosario Cortez Cargill;

Que, por decreto supremo N° 208, de 2019, del Ministerio de Educación, fue aceptada la renuncia voluntaria presentada por doña Camila Rosario Cortez Cargill;

Que, mediante decreto supremo N° 126, de 2020, del Ministerio de Educación, actualmente en trámite, fue removido de su cargo don Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra y se designó a don Kiyoshi Patricio Fukushi Mandiola como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación;

Que, en razón de lo anterior, el Presidente de la República, en uso de sus facultades, ha resuelto designar nuevos representantes ante esta Junta Directiva.

CVE 1922376

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Decreto:

**Artículo 1º:** Desígnanse, a contar de la fecha del presente decreto, como representantes del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, a doña Jesús Honorato Errázuriz, RUN N° 7.033.550-6, y a don Matías Alejo Antonio Lira Avilés, RUN N° 10.284.732-6.

**Artículo 2º:** Las personas señaladas en el artículo anterior, por razones de buen servicio, asumirán sus funciones a contar de la fecha de su designación, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Raúl Figueroa Salas, Ministro de Educación.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior.

